

SANTIAGO DE CALI VALLE 24 DE JUNIO DEL 2020  
E, P, M, S, C, VALLE DEL CAUCA

CORDIAL SALUDO  
HONORABLE MAJISTRADO DE (REPARTO)

REFERENCIA: ACCION DE TUTELA DE LIBERTAD INMEDIATA  
ACCIONANTE: JHON EDWIN TORO GONZALEZ c.c. 10308533

DE MANERA RESPETUOSA ME DIRIJO A SU HONORABLE  
DESPACHO CON EL BANO PROPOSITO DE SOLICITARLE UNA  
ACCION DE TUTELA CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL  
CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE POPAYAN  
CAUCA.  
INTERPONGO ESTA ACCION DE TUTELA SOLICITANDO LIBERTAD.  
POR HECHOS.

SU SEÑORIA EL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO  
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE POPAYAN CAUCA  
ME CONDENO POR EL DELITO DE SEQUESTRO SIMPLE EL DIA  
19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 A LA PENA IMPUESTA DE  
192 MESES COMO "REO AUSENTE".

SU SEÑORIA YO EL SEÑOR JHON EDWIN TORO GONZALEZ  
C.C. 10308533 ME ENCONTRO DETENIDO DESDE EL DIA 12 DE  
OCTUBRE DEL 2017 DESDE LAS HORAS 7 AM POR UN HALLANAMIE  
ENTO QUE ME SINDICARON DE HURTO AGRABADO

SU SEÑORIA SOPORTO ACCION DE TUTELA POR QUE EL  
JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE  
CONOCIMIENTO DE POPAYAN CAUCA ME CONDENO COMO REO  
AUSENTE POR EL DELITO DE SEQUESTRO SIMPLE EL DIA 19 DE  
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

CUANDO YO ANTES MENCIONADO ME ENCONTRABA PRESO O  
DETENIDO DESDE EL DIA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017  
ES ALLI DONDE DEMUESTRO QUE NO ESTOY AUSENTE ESTOY  
PRESO EN LA CARCEL DE VILLA HERMOSA DE SANTIAGO DE  
CAJALI VALLE Y NO ME LLEVARON A UNA AUDIENCIA..  
ARTICULO 4º FUNCIONES DE LA PENA Y ARTICULO 6º LEGALIDAD

PAG 1

ASI MISMO TAMPOCO ME HICIERON AUDIENCIA VIRTUAL ES ALLI DONDE INTERPONGO ESTA ACCION DE TUTELA DONDE SOLICITO LIBERTAD INMEDIATA..

NO ENTIENDO SU SEÑORIA EL POR QUE ME CONDENA ESE JUZGADO DE CONOCIMIENTO DE POPAYAN CAUCA SIN YO DEJO SER LLEVADO A LAS AUDIENCIAS Y MAS A UNA AUDIENCIA CONDENATORIA ESTAMOS HABIENDO DE MI LIBERTAD DE MI VIDA DE MI HOGAR DE MIS DERECHOS SIEMTO QUE VIOLAN TODOS MIS DERECHOS AL NO DEJARME DEFENDER SIENDO YO EL PROCESADO..

COMO PUEDE VER SU SEÑORIA LLEVABA DETENIDO 11 MESES Y (7) SIETE DIAS POR EL DELITO DE HURTO EN LA CARCEL DE VILLA HERMOSA DE CALI VALLE CUANDO EL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE POPAYAN CAUCA ME CONDENO A 192 MESES COMO "REO AUSENTE" CUANDO REALMENTE NUNCA ESTUBE AUSENTE COMO ANTES LO MENCIONE HEE ESTADO DETENIDO DESDE EL DIA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 EN LA CARCEL DE VILLA HERMOSA DE CALI VALLE. Y A ESTE ESTABLECIMIENTO NUNCA LLEGARON REMISIONES NI TAMPOCO VIRTUAL PERO SI ME NOTIFICARON EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 SENTENCIA CONDENATORIA " ENTONCES SI SABIAN DONDE ESTABA YO EL SEÑOR JHEN EDWIN TORO GUEJARA " 10308533 " Y PODIAN ABERME LLEVADO UN PROCEDIMIENTO COMO A CUALQUIER PROCESADO PERO NO ESTE JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE POPAYAN CAUCA ME CONDENO FINALMENTE NO TUBE OTRA OPCION QUE SOLICITAR UNA ULTIMA DEFENSA EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACION QUE SOPORTE EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

SU SEÑORIA LE SOLICITO POR FAVOR MIRAR, OBSERVAR, ANALIZAR QUE NO FUI LLEVADO A AUDIENCIAS QUE ESO ADE REPOSAR EN MI CARTILLA BIOGRAFICA COMO PRUEBA Y TAMBIEN DESE DE CUENTA POR FAVOR QUE YO HA LLEVABA 11 MESES Y 7 DIAS CUANDO ME CONDENARON COMO REO "AUSENTE"

ES ASÍ SU SEÑORÍA QUE NUNCA ESTUBE AUSENTE YO EL  
SEÑOR JHON EDWIN TORO GUEVARA C.C. 10308533 LLEVO  
SINDICADO O LLEBAVA SINDICADO 11 AÑOS CUANDO ME CONDENARON  
N COMO "REO AUSENTE" Y ADEMAS ESTUBE PRESO DESDE EL AÑO  
2010 HASTA EL AÑO 2016 DEL DÍA 12 DE ABRIL..Y ESTE  
TIEMPO TAMPOCO ME REALIZARON AUDIENCIAS POR EL  
DELITO DE SEQUESTRO. ESTUBE PRESO 6 AÑOS Y 7 MESES Y  
NO FUI LLEVADO A NINGUNA AUDIENCIA Y HOY EN DÍA ME  
CONDENÓ EL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON  
FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE POPAYAN CAUSA COMO "REO  
AUSENTE" Y TAMPOCO ESTOY AUSENTE COMO ANTES LO MEN  
SIONE ESTOY PRESO DESDE EL DÍA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO  
2017.

"SU SEÑORÍA ADEMAS YO ESTOY CON PARÁ DÍOS Y SE MUY  
BIEN QUE ESTOY SOLICITANDO UNA ACCIÓN DE TUTELA Y  
SOLICITANDO POR LA MISMA LIBERTAD INMEDIATA Y RECUERDE  
LO DE LA PANDEMIA COVID 19. YO FUI OPERADO EL VENTRÍCULO  
O ISQUIERDO Y POR LO MISMO TAMBIEN ME OPERARON 15 DÍAS  
DESPUES, NOMBRE DE LA CIRUJA VENTANA PERICARDICA LE  
CUENTO ESTO POR QUE TENGO MIEDO Y TENGO 3 TRES HIJOS  
OS HIJOS QUE ME ESPERAN Y ME NECESITAN. ESTO LO DIGO  
POR LO DE LA PANDEMIA "COVID 19.

MIL GRACIAS SU SEÑORÍA Y BENDICIONES.  
SE SUSCRIBE:

JHON EDWIN TORO GUEVARA  
C.C. 10308.533. POPAYAN CAUSA

T.O. 193.418.

PATIO # 6 seis

VILLA HERMOSA DE CALI VALLE CARCEL

CORREO ELECTRONICO: csergarcali@cendbj-ramajudicial-  
gov.co

PAG. 3